

DIARIO DE LA EXPEDICIÓN A LAS SALINAS, 1785-1790¹

Purificación GATO CASTAÑO*

Excelentísimas autoridades, Señoras, Señores y amigos todos: agradezco que dejando a un lado otros quehaceres y compromisos, hayáis querido acompañarnos y compartir con nosotros, un acto tan significativo como éste.

Quisiera, en primer lugar, dar las gracias a la Doctora Isabelle Combés: Le agradezco el haber aceptado, tan generosamente, participar en este Acto de Presentación. Le agradezco también, la brillante exposición que acaba de hacer, y el magnífico prólogo que elaboró - como gran experta en este campo - para el libro, así como las sabias orientaciones que sobre su contenido me hizo, a tiempo de poder incorporarlas antes de que viese la luz.

Mi deuda, con la Directora del Archivo Nacional de Bolivia, D^{ña} Marcela Inch, a estas alturas, es muy crecida, pues ella ha desempeñado un papel muy activo y dinámico en la elaboración de este libro. Por eso, gracias a su ayuda e interés, y a esa cálida hospitalidad y acogida, que la caracteriza, podemos esta tarde encontrarnos aquí, en este maravilloso recinto,

¹ Intervención de Purificación Gato Castaño, en el Acto de Presentación de su libro, *Aproximación al mundo Chiriguano a través del Diario de la expedición a las Salinas, 1785-1790*, acto que tuvo lugar en el Auditorio del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia en Sucre, el 20 de septiembre del 2007.

* Universidad de Extremadura- España.

intentando, a través de estas páginas, asomarnos a ese retazo de historia que hemos querido rescatar de los archivos.

También se impone, en este apartado de agradecimientos, tener un gesto de gratitud para con la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Fundación que, en coordinación con el Archivo, ha llevado a cabo la edición de este trabajo, asumiendo los riesgos que ello supone.

Este Diario, hasta ahora inédito, que hoy presentamos y que hemos transcrito literalmente, está separado de nosotros por más de doscientos años de historia. Por eso, esta tarde, al remontarnos hacia ese final del siglo XVIII, más en concreto, hacia 1787, se nos brinda la oportunidad de viajar en el tiempo y pisar ese suelo de la Cordillera, ese escenario donde se desarrollaron una serie de acontecimientos que han quedado registrados en este libro.

Necesitamos, afirmaba Nietzsche, la historia, pero una historia que sea provechosa para la vida, que nos dinamice y empuje y no una especie de nostalgia que nos anestesia o paralice. No es bueno echar un velo sobre el pasado, sino que, por el contrario, con nuestro esfuerzo, debemos contribuir a tejer esa tela múltiple, a recomponer ese complejo rompecabezas, pues cada una de esas piezas simboliza un momento crucial de ese pasado en el que hundimos nuestras raíces. Al rescatarlo de la ruina del olvido, lo recreamos; rehacemos esos recorridos - a través de las rutas zigzagueantes de la memoria - por la misión, el río, las quebradas..., por esos pueblos de Pilcomayo, y de Itau, y de tantos y tantos otros como desfilan por estas páginas.

Pero, antes de seguir adelante, quisiera decir, que a mí nunca se me hubiera ocurrido llevar a cabo esta publicación relacionada con el mundo Chiriguano, de no haberme tropezado, un buen día, en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires, con ese Diario donde quedó registrada la Expedición a las Salinas. Esa serie de documentos que, sorprendentemente, me salieron al paso, sin buscarlos, os confieso - y no creo que sea exagerado lo que voy a decir - despertaron en mí un atractivo especial, un "no sé qué" que me encandiló desde que cayeron en mis manos. Esto ocurría en 1995, al visitar por vez primera el Archivo General de la Nación de Buenos Aires.

Aunque también conviene decir, que mi familiarización e interés por los Chiriguanos, se remonta a 1984, fecha en la que comencé a investigar sobre el Arzobispo San Alberto, pues al profundizar en la vida y obra albertiana, inevitablemente tarde o temprano, uno se encuentra con el mundo

indígena, y de manera especial con el chiriguano. Por tanto, ya en esos primeros tanteos tuve conocimiento de esta tribu, por los escritos de San Alberto, y además también, a través de la extensa bibliografía que sobre ellos existe. Entre estas obras, remontándonos a esa primera etapa, correspondiente a las postrimerías del siglo XVIII, me parece que es obligado darle la primacía a Antonio Comajuncosa y Hortet, sin duda una de las figuras franciscanas de mayor relieve en la etapa misionera colonial en esa esfera chiriguana. En su obra, "El Manifiesto", escrito con cierto tono polémico, intenta presentar y dar a conocer la obra misionera realizada por el Colegio de Propaganda Fide de Tarija, en las 22 reducciones, que - por encargo de la Corona - estaban bajo su jurisdicción. Pues desde la expulsión jesuítica, esa responsabilidad misional, que antes había llevado a cabo la Compañía de Jesús, ahora recaía sobre ellos.

Otra obra importante sobre los chiriguanos que lleva por título: "Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra", se la debemos a la ilustre pluma del Gobernador e Intendente de la Provincia, Francisco de Viedma y Narváez. Esas descripciones y sugerencias sobre ese extenso territorio y sus habitantes sometidos a su jurisdicción, contribuyeron en buena medida - en mi caso - a sintonizar aún más con este grupo indígena.

Y ya más cercana a nosotros se impone citar el estudio de Lorenzo Calzavarini: que lleva por título: "Nación Chiriguana. Grandeza y ocaso", así como el del Padre Maldini: "Franciscanos en Tarija y más allá". Estas obras, fuente inagotable de noticias, junto con el rico arsenal archivístico, encontrado en Buenos Aires, pero también en este Archivo, han sido para mí un referente obligado de los acontecimientos relacionados con el mundo chiriguano.

Buceando en esta serie de documentos, se pueden extraer algunas conclusiones: Lo primero que salta a la vista es que los Chiriguanos, o guaraníes, procedentes de las provincias del Paraguay, con el correr del tiempo, se fueron instalando en las estribaciones andinas, llegando a ocupar ese vasto territorio que abarcaba, principalmente, lo que hoy constituyen los departamentos bolivianos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz de la Sierra.

En segundo lugar se puede afirmar que todos estos historiadores que hemos manejado, y otros que me dejo en el tintero - para no alargarme demasiado - se hacen eco de su fiereza. El mismo Inca, Garcilaso de la Vega, los califica como a prototipos de dureza, rebeldía y resistencia. Y es el

Intendente de Potosí, Don Juan del Pino Manrique, quien sostiene - en un Informe que envía al Ministro de Indias, José de Gálvez - que "a veces emprendían la guerra sólo porque los mozos aprendieran, al lado de los viejos, sus experiencias y el modo de hacerlas con buenos resultados".

Y en tercer lugar, también se desprende de las fuentes consultadas, cómo este pueblo, consciente, como pocos, de su ser como Nación y amante de su libertad, tarda tiempo en aceptar el régimen de reducciones, sobre todo los que se extendían por el centro de ese extenso territorio dominado por ellos, a pesar de que otros pueblos también chiriguano, como por ejemplo los de Azero, Igmiri, Tucurú, Mazavi, etcétera, vivían ya en Reducciones. Pero, como a cada santo le llega su día, en esa recta final del Siglo de las Luces, también esos pueblos que habían ofrecido esa actitud de fuerte resistencia, se van tornando cada vez más vulnerables, llegando incluso a tomar ellos la iniciativa, en distintos momentos, de solicitar - a través de los misioneros franciscanos - treguas o paces con las autoridades. Consta documentalmente que estos intentos de establecer la paz, que se fueron multiplicando a lo largo de los siglos XVI, XVII y, sobre todo, en el XVIII, "se habían quebrantado fácilmente". No obstante, el ofrecimiento hecho ahora por los Chiriguano, se acepta en este momento, por considerarse de mayor consistencia que los anteriores, ya que se percibe en ellos redoblados deseos de conseguir "una paz duradera".

Ese momento, en torno al cual giran estas páginas, tiene lugar a finales de 1787. Esta serie de negociaciones se aceptan, por parte de las autoridades civiles, con un triple objetivo; por un lado se pretende poner fin a las continuas extorsiones a las que estaban sometidos los habitantes de la villa de Tarija por parte de los Chiriguano; por otro, se impone rescatar a los cristianos que estaban cautivos en manos de estos indígenas; y, por último, se les brinda la posibilidad de recibir el mensaje cristiano. El lugar elegido para la firma de estos tratados de paz no podía ser otro que el Valle de las Salinas, por ser como el epicentro de las Reducciones, es decir, el lugar más importante de la actividad misionera franciscana, como antes lo había sido también de la acción misionera jesuítica.

Detrás de la firma de estos tratados están - por esa especie de simbiosis entre "el trono y el altar" que, según el espíritu de la época, "debían caminar de acuerdo, protegiéndose mutuamente"- tanto las autoridades civiles como eclesiásticas; es decir, por parte del Estado intervienen el Virrey de Buenos Aires, el Gobernador Intendente de Potosí y el Cabildo de Tarija, y por el lado eclesiástico el Arzobispo San Alberto.

San Alberto había llegado a la Villa de Tarija, para hacer la visita pastoral, en mayo de 1787, y cuando ya tenía prevista su salida de la Villa, para finales de noviembre, con el fin de continuar su recorrido, por otros lugares, "hasta llegar a la capital de Chuquisaca", recibió, un oficio del Cabildo. En ese comunicado oficial, las autoridades civiles de Tarija le rogaban, aplazar dicho viaje, pues en "un lance tan crítico", como era el de concertar treguas con los Chiriguanos, podía ser de mucho consuelo, "tanto su consejo como su apoyo y protección"; máxime, al no contar, el Cabildo, con otros "brazos y facultades que las tuyas", para acometer esa empresa. Por eso, en forma reiterativa, le piden, en nombre del vecindario, que ya que se ha volcado con ellos, por medio de las misiones y las clases, de Primeras Letras y Latinidad, que acababa de establecer a su costa: "suspenda su viaje, ya que su presencia, consejo y caridad, las consideran sumamente necesarias para alcanzar la paz". Ante esta propuesta del Cabildo, para que se detenga en Tarija, hasta formalizar y concluir las "treguas" con los Chiriguanos, la respuesta de San Alberto es un sí incondicional:

Cuente con todas mis facultades y renta - les dice - para cuanto sea necesario para el rescate y redención de los cristianos cautivos y, juntamente, con mi consejo y dictamen, en cuanto yo alcance, para el feliz éxito de esta grande obra, tan del servicio de Dios y del Rey.

En esta misma carta al Cabildo, San Alberto manifiesta que, en relación con las personas que debían integrar la comisión encargada de negociar la paz con los Chiriguanos, irían de su parte "dos curas de satisfacción". Esta elección recae en Don José de Osa y Palacios, cura de la doctrina de Tacobamba y en el P. fray Juan Cobos, religioso de Propaganda Fide. Como comandante militar de la misma, es nombrado Don Francisco González de la Villa.

Si, San Alberto, no forma parte de esa expedición, sí en cambio, consciente de su responsabilidad pastoral como obispo, echa mano de su pluma y les escribe una carta, con la que, a través de sus comisionados, se hace presente ante los Chiriguanos. Nuestro Obispo era conocedor de que estos indios se mantenían infranqueables a las tentativas de difundir entre ellos el mensaje cristiano, ya que para ellos, apenas si existían diferencias entre el misionero y el conquistador, a lo que hay que añadir, además, la creencia generalizada de la dureza de la moral cristiana. Contra estos prejuicios sale al paso San Alberto en su carta. Quiere dejar claro que no se trata de imponer, por la fuerza de la conquista una religión, por eso les dice:

si nuestras razones convenciesen vuestra incredulidad, entonces tendríais la dichosa precisión de deponer el error conocido, y si no os convenciesen, nadie os hará fuerza, porque nuestra religión a nadie la hace. Sus armas no son más que la verdad, la persuasión y la dulzura. Ella no conoce el espíritu de partido, ni el de la venganza, ni el de la dominación, y si se predica a los infieles, sólo es para hacerlos felices.

En este sentido, todo el texto está impregnado de respeto a la libertad del indio, instancia a la que recurre nueve veces a lo largo de la Carta, con expresiones como éstas: "si vosotros queréis". En esta misma línea de conducta, llama la atención, el trato que les da de "nobles" -expresión que usa en cuatro ocasiones -, precisamente a ellos, que "se preciaban de ser los más nobles de todos los indios"; a ellos tan poseídos de su valer, que según el testimonio del Padre Samaniego "a todos los demás - a excepción del español - lo llamaban esclavo".

He podido ver en todo ese largo proceso de búsqueda de las fuentes documentales, cómo ciertas afirmaciones estampadas en los libros, en torno a esta "Carta" que San Alberto dirige a los Chiriguano, caían por tierra, se invalidaban esas afirmaciones, a medida en que los documentos encontrados arrojaban una nueva luz. Pues esta carta, que se publica, a doble columna: en chiriguano y español, San Alberto la escribe en castellano, pero ¿quién fue entonces, el encargado de traducirla al chiriguano? Hasta ahora esa traducción se le había adjudicado a los comisionados, por parte del arzobispo, para esa expedición: Osa y Cobos. Así lo creía, entre otros, nada menos que el ilustre investigador y escritor chileno Toribio Medina. Pero baste con leer detenidamente, la abundante documentación encontrada, sobre este asunto, en el Archivo de Buenos Aires, para darse cuenta del error de esta afirmación. Ellos, los comisionados, no sabían nada de chiriguano, y necesitaron de distintos intérpretes o lenguaraces para entenderse y dialogar con los capitanes de los indios. Manuel Paz, Andrés Chumay, José Barroso y José Valencia son quienes, según se refleja en el Diario, asumen esa misión de intérpretes. La Carta fue pues, enviada al P. Barrientos, Guardián del Convento Franciscano de Buenos Aires, para que antes de publicarse se tradujera al guaraní. Aunque en realidad no es él quien la traduce, sino su vicario, Juan Ignacio Cabrera. Entre esos documentos, encontrados en el Archivo General de la Nación, está la carta entera traducida, y la firma que garantiza la autoría de la traducción, quien además dice expresamente, al final del texto: "como traductor que he sido de esta Pastoral, certifico estar legal. Buenos Aires, 29 de marzo de 1788. Fray Juan Ignacio, Cabrera".

El momento en que se da a conocer esa "Carta", a los capitanes o mandones de los indios -momento, revestido, sin duda, de cierta solemnidad

- viene a ser como el colofón de esas treguas; de ahí que se les dé a conocer, después de que los capitanes chiriguano hubieran aceptado una serie de condiciones previas, necesarias para firmar las paces. El encargado de hacer de intérprete en este caso, es decir, de "leerles la carta, traducida a su idioma", a los capitanes chiriguano, congregados en parlamento, es el P. Juan Ferrer, religioso franciscano de esa misión de Las Salinas. El cronista comenta que "la oyeron con mucha atención" y preguntados qué respondían a ella, prorrumpieron en expresiones de aprecio a la persona de Su Ilma, a quien dijeron irfan a visitar a la Villa de Tarija, luego que se desembarazasen de sus siembras".

No me parece arriesgado afirmar que, el consignar por escrito, en forma de Diario los hechos más relevantes de ese encuentro con el mundo Chiriguano, fuera idea de San Alberto. Hay muchos datos, en la trayectoria vital albertiana que dan pie para sostener esta hipótesis, como por ejemplo, el dejar constancia escrita del itinerario seguido en sus visitas pastorales, tanto en el Tucumán, primero, como posteriormente en la Plata. Otro dato que avala esta hipótesis es el de iniciar, en las parroquias de sus diócesis, los llamados Libros Parroquiales, bien por no existir hasta entonces, o por no ajustarse - si existían - a la formalidad requerida en los asientos de las distintas partidas. En este mismo sentido, pone en marcha, en los conventos visitados, el Libro de entradas y salidas de capitales, de toma de hábito, de profesiones y defunciones. Como vemos, estamos ante un personaje muy alejado de la improvisación.

Aunque también conviene no pasar por alto que había que informar, por escrito, de cualquier intervención que se hacía, tanto a nivel político social como eclesiástica, a las instancias superiores implicadas en la misma, y en última instancia al Consejo de Indias. De ahí la importancia y abundancia de Informes o Relaciones que, guardados celosamente en los distintos archivos, una vez rescatados, vienen a ser piezas imprescindibles, en la reconstrucción de ese tramo de historia que, conservado a través de ellas, ha desafiado el paso del tiempo.

Se puede deducir, a través de este libro - donde se consignan los hechos más relevantes de ese encuentro con el mundo Chiriguano - que ese encuentro dura casi tres meses: desde el 22 de octubre de 1787, que salen de Tarija, hasta el 12 de enero de 1788, fecha en la que tiene lugar el regreso. Esa relación de lo que iba sucediendo en el día a día, que ocupa una extensión de 50 folios escritos por ambas caras, es enviada en tres ocasiones distintas, a Tarija al Arzobispo San Alberto, quien a su vez la remite a Buenos Aires, al Marqués de Loreto, Virrey del Río de la Plata.

Esta Crónica parece ser obra exclusiva del Doctor Osa, si bien éste comparte también la autoría con el Padre Cobos, tanto de la primera como de la tercera parte de la misma, firmando ambos al final de ellas. Cosa que no ocurre en la segunda parte, por hallarse ausente de las Salinas, el padre Cobos, en el momento de enviar el "Diario" el Doctor Osa. De todas formas, las relaciones, entre ambos comisionados, no debían ser muy allá, a juzgar por lo que Osa deja entrever en más de una ocasión. He aquí una, como botón de muestra: cuando en un momento determinado había que entrar a Pilcomayo a recoger a los 46 cautivos cristianos que los capitanes chiriguano habían prometido entregar, Osa se pronuncia porque esta misión se le encomiende al padre Miguel de Arizmendi, por ser "persona de probidad y acreditada conducta". No obstante, el elegido por las autoridades militares, fue el padre Cobos, quien, a juicio de Osa, no ofrecía garantías de desempeñar este asunto con éxito. Y así fue; de ahí que Osa, una vez concluida esta misión, y estando ya de vuelta el padre Cobos, lamenta que si no se hubieran opuesto "a la ida de Fray Miguel Arizmendi", franciscano - además de aquella reducción - el resultado hubiera sido distinto, ya que según su parecer, Arizmendi "no hubiera puesto tantas dificultades como representaba el padre Cobos..., aunque, por otra parte - comenta -, ya no tenía remedio".

Después de leer y releer y, sobre todo, por el hecho de tenerlo que transcribir, algunas impresiones que han quedado como sobrenadando en mí - aunque sin pretender agotar el repertorio -, me atrevo a compartirlas con vosotros. Lo primero que salta a la vista es que en el Diario nos vamos a encontrar con registros muy diferentes. Pues el narrador trabaja fuera de todo sistema y apela a referencias de niveles muy variables. Precisamente uno de sus encantos es su capacidad de mezclar lo alto y lo bajo, lo sublime y lo esperpéntico, pues Osa tiene la virtud de dibujarnos un paisaje con situaciones y figuras muy distintas. Una curiosa galería de retratos, aunque no todos con el mismo relieve desfilan por el texto. En definitiva, un fresco histórico, elaborado con un caudal abundante de datos sobre los chiriguano, sus costumbres, sus creencias... Es un recorrido geográfico, pero también vital, por ese mundo indígena chiriguano. Osa describe, con fuertes trazos, la realidad en que viven. No usa para ello un lenguaje abstracto, sino que con sencillez, sin artificios, apegado a la realidad, escribe de lo que ve, de lo que toca y experimenta a cada paso. Es la experiencia de lo concreto, la singularidad irreplicable, lo excepcional de cada momento y cada acto; a presencia a veces de lo contradictorio. Eso es lo que ha quedado registrado en estas páginas que irradian, ante todo, veracidad y sencillez Aquí las notas

adquieren el sentido de lo impar, de lo irreplicable. Son apuntes que revelan una gran penetración; una agudeza extraordinaria. Por eso, cuando uno se sumerge en la lectura de esa realidad - descrita tan sagazmente - tiene la sensación de que el autor ha querido levantar Acta de todo lo que iba aconteciendo en su entorno, asumiendo ante la misma el papel de simple notario; claro que esto sería así, si no fuera por la fuerte carga emotiva que, en la mayoría de los casos, pone en su descripción, al sentirse fuertemente implicado en la realidad que está describiendo.

Conviene subrayar, en segundo lugar, que Osa logra - con el leve material de la cotidianidad - un animado relato que transita entre la historia y la intrahistoria, al adentrarnos en la trastienda de lo que sucede. Describir lo que todos pueden ver, ese es el gran reto que tiene que afrontar, en ese recorrido cronológico en el que se van insertando anécdotas, personajes, apuntes de matiz sociológico y psicológico, así como retazos de la situación política y de los numerosos avatares que ésta atraviesa en esos momentos. Osa se convierte así, en esta coyuntura, en una especie de reportero, dándonos a conocer sus experiencias, con un estilo agradable, a medio camino entre la crónica periodística y el relato épico. A través de esas notas, escritas a lo largo de los 90 días que dura la expedición, nos va configurando un mosaico apasionante - dentro de su sencillez - de la vida cotidiana, del acontecer de cada día. Es el reino del aquí y del ahora, de la ocasión y de la circunstancia, de la vida concreta que niega la abstracción y lo absoluto. Este tipo de documento, que tiene como base un diario, es quizás el género literario que mejor puede atrapar el fluir de la vida, convirtiéndose, al mismo tiempo, en un excelente recurso que nos ayuda a entender cómo adquiere forma la vida humana - y como consecuencia también la historia - a partir de lo hecho, sentido y pensado en cada jornada. En él se pone de relieve cómo y de qué manera ese efímero y repetitivo día a día, se transforma en algo más profundo y trascendente, en tiempo vivido, capaz de generar las sólidas o frágiles estructuras que sostienen nuestra historia.

Otro aspecto relevante de este Diario es, sin duda, el interés filológico que encierra, y que - según mi parecer - considero de un valor incalculable. Estamos pues, ante un relato excepcional, tanto por lo que es la materia estricta del relato, como por su forma contenida y a la vez contundente. Osa huye de la perfección, por eso este documento parece escrito a vuela pluma, y quizás, por eso, conserva todo su encanto. El autor demuestra aquí una facultad nada común para contar, de manera clara y transparente, problemas a veces complicados, y ello, con un dominio poco corriente del lenguaje que, hace posible, que todo sea comprensible. Estamos pues, ante un documento

escrito con gran soltura y naturalidad, donde ha quedado reflejado el estilo de su época, ofreciéndonos, al mismo tiempo, una valiosa ayuda para penetrar en el laberíntico mundo de la compleja identidad chiriguana. En más de una ocasión reproduce fielmente, sin comentarios, los diálogos entre ellos, o los apuntes que, de diverso rango y tamaño, le pasan algunos de los cargos militares o eclesiásticos. Osa observaba, sentía y como si temiera que la realidad se le escapase, la traslada al papel con rasgos rápidos y agudos, a través de los cuales, deja entrever la sucesión de episodios, lo copioso y minucioso de los detalles, esos detalles que dan color y calor al texto.

De ahí que llame poderosamente la atención la variedad de tonos que aparecen: desde el reflexivo al narrativo; desde el exaltado al crítico. De tal forma que el texto se convierte así, en una especie de muestrario del hablar de ese final del Siglo de las Luces; un hablar, por cierto, repleto de frases larguísimas, salpicado de expresiones arcaicas, de vocablos caídos en desuso. Muchos sustantivos, adjetivos y verbos aquí empleados, hoy, han desaparecido; otro motivo más, éste, que avala la importancia del texto que presentamos.

Esta crónica nos sitúa, además en un ambiente, donde las necesidades primarias, sobre todo las relacionadas con la comida y bebida, acaparan, en gran medida, la atención del indio. Ellos vivían aún en el mundo de los hechos crudos y solamente al compás de sus necesidades y deseos inmediatos. Asimismo se enfrentan con la realidad de un modo inmediato y directo. Precisamente, aquí se narra, con todo lujo de detalles, cómo una buena parte del disfrute del indio estriba en organizar una fiesta, en la que el "cántaro de chicha", en torno al cual se baila, se convierte en el centro nuclear de su esparcimiento y diversión.

También en la relación de lo sucedido, en ese tiempo por el que discurre el "Diario", podemos encontrarnos con un filón sumamente interesante que, bien explotado, puede ser una excelente ayuda para conocer no pocos de los entresijos socio culturales de ese mundo indígena Chiriguano. Estamos, pues, ante un texto, en el que, han quedado recogidos una serie de datos que nos pueden ayudar a profundizar en la condición social del indio, en su actitud ante el misionero y el sistema de reducciones, en su forma de situarse ante esa serie de valores humanocristianos, precisamente en ese momento, en el que no podemos olvidar, que estábamos ya casi en vísperas de la Independencia.

Pero quizás - según mi parecer - la veta más rica de este documento haya que situarla en el campo de las relaciones humanas y, de manera muy

especial, en el tipo de relación existente entre el español y el chiriguano. Pues basta con asomarse al "Diario" para caer en la cuenta de cómo la desconfianza, los recelos, el escepticismo y la sospecha del indio chiriguano, ante el español - pero también del español ante el indio - es un tema que atraviesa todo el "Diario". Son actitudes que salen a relucir una y otra vez, aunque revestidas de matizaciones distintas. También está a la orden del día, la mentira, la deslealtad, el disimulo, la ocultación de intenciones, fruto, sin duda, de esa falta de seguridad en la que viven. Aquí se pone de manifiesto, una vez más, cómo la confianza y todo su cortejo es, en esencia, un material de naturaleza frágil, a pesar de las cláusulas acordadas entre ambos, para remachar, precisamente, ese umbral de la confianza.

Y antes de poner punto final a mi intervención quisiera subrayar de nuevo que, para mí, ha sido un motivo de gran satisfacción dar a conocer este documento, que además de todo lo expuesto tiene el valor de ofrecernos, como muy bien apunta en el prólogo la Doctora Combés, un mapa fidedigno del mundo chiriguano. Nos parece, además, que buceando en sus páginas, podemos encontrar una brújula para movernos con facilidad y orientarnos en esos lares que aún quedan por transitar en la investigación de esta etnia.

Nosotros, hemos intentado pues, poner nuestro pequeño grano de arena, en esa inabarcable tarea que supone la reconstrucción de la cultura de un pueblo. Y ello sin fines eruditos, sino porque consideramos que éste es el camino que asegura y propicia ese sentimiento perdurable de pertenencia compartida con una historia y con un patrimonio, tan rico, tan amplio y diverso, como es el patrimonio iberoamericano.

Muchas gracias